

# LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE—SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

## REORGANIZACIÓN DEL

### Partido liberal.

No es ya solo la reorganización para las villas y cabezas de partido. La organización del partido liberal dinámico cunde hasta los más apartados lugares de nuestra tierra.

Buena prueba de ello dió días pasados, el 2 de los corrientes, el pueblo de Beratón, que celebró una importante cuantiosa reunión, por resultado de la cual se obtuvo la formación del siguiente

#### COMITE DEL PARTIDO LIBERAL

##### Presidentes honorarios.

Excmo. señor DON PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

Excmo. señor CONDE DE ROMANONES.

Excmo. señor DON JOSÉ HERNANDEZ PRIETA.

##### Representante provincial.

DON ROMÁN LLORENTE ASENSIO, Presidente de la Diputación y del Directorio.

##### Presidente efectivo.

D. MARTÍN CRESPO IZQUIERDO.

##### Vicepresidente.

DON FRANCISCO SERRANO GREGORIO.

##### Vocales.

DON JULIÁN CRESPO ARANDA.

DON PABLO VILLAR RAMOS.

D. MELITÓN LAPEÑA SERRANO.

##### Secretario.

DON ANTONIO SERRANO GREGORIO.

## IMPOTENTES!

En la nada, expresión de la más absoluta y total impotencia, es la situación en que por sus intransigencias y exclusivismos, se colocaron los elementos esos, que nos dirigen sus dardos, sus apóstrofes y sus diatribas, en el periódico y en todas partes.

Y así tenía que suceder.

Se creyeron fuertes y pronto se hubieron de convencer que no servían para nada, absolutamente para nada, teórico ni práctico.

Sus teorías insulsas y sus prácticas acomodaticias, escamaron á las gentes, para quienes desde un principio fueron sospechosos de *impotentes*.

Porque, ¿dónde está su valor real?

¿Dónde sus prestigios?

¿Dónde sus influencias?

¿Dónde los hechos probados, que no dejen lugar á duda de que son algo?

Se presentaron en batalla y fueron totalmente vencidos y... destruidos.

¿Que son necesarios, se dejan decir?

No, lector; no son necesarios, porque ya en el mundo *nadie es necesario* y *nadie es imprescindible*; y la prueba es que en la rotación social y política, si unos caen, otros se levantan; si unos mueren y desaparecen, nuevos gérmenes procrean y dan vida y calor á otros seres, que desempeñan con mejor ó peor suerte sus respectivas funciones.

Ellos cayeron, murieron, han desaparecido;... pues otros vinieron á dar cima á la labor que no pudieron ellos llevar á cabo.

Y si el orgullo, ó el amor propio heridos les dicen que aún valen; si la pasión les ciega al extremo de no conocerse á sí mismos, tengan, por un momento nada más, serenidad y calma para mirar en derredor suyo y se verán envueltos en el vacío más completo.

Esa es la verdad desnuda.

Pues ¿quién son ya en el mundo de la política?

Son tres. Y no decimos más, porque si algunos otros, muy pocos, les asisten, significan bien poco para que les preste mos atención.

Tres, cuyo valor, es un múltiplo del mismo número, *nueve*, como mayor cifra ó guarismo, es el valor real que les asignamos, y aun acaso pudiéramos equivocarnos, porque esa cifra ó guarismo disminuyese en alguna ó algunas unidades.

Y el guarismo *nueve*, en campos de la política tiene otro valor para la mayoría aún ignorado.

*Nueve=Nada*

¿Qué quiere decir, cómo se explica ó resuelve esa igualdad?

Es muy sencillo.

Convirtiendo el número abstracto *nueve*, en número concreto por la palabra *votos*, resultará que entre todos tres, apenas si cuentan, con todas sus apariencias y alharacas, con *nueve votos*.

Y esto es tan claro, es tan patente, tan axiomático, que por estar en el ánimo de todos no necesita mayor demostración.

Es si la demostración rutinaria de su impotencia, y si bien en varias ocasiones quedó probado que no servían para mal dita la cosa, nuevas ocasiones vendrán, no muy lejanas ya, en que acabará de convencerse quien no esté del todo convencido.

Eso valen los del famoso *triunvirato*, y aun nos parece que les asignamos un valor excesivo.

## ECOS DEL GOBIERNO

En el trascurso del número anterior á el presente han sido resueltos entre otros los asuntos siguientes:

Al señor Rector de la Universidad de Zaragoza le fué dado conocimiento con fecha del 9, de los nombres de los maes-

tros y maestras que no estaban al frente de sus escuelas el día primero del corriente mes.

A los maestros y maestras, D. Vicente Serrano, Ascensión Sánchez, Saturio Borobio, Raimundo Alonso, Hermenegildo Martín, Quirico Marco, Bruno Molinero, y Lucas Andrés, les han sido comunicados los nombramientos de maestros interinos y sustitutos de las Escuelas de Zamajón, Duáñez, Valdelavilla, Borobia, Zayas de Torre, Vellosillo, Abión y Villanueva de Zamajón, respectivamente.

Para solventar reparos le han sido remitidas al habilitado de maestros las cuentas del material del segundo trimestre.

Al Alcalde de Saldueño le ha sido remitida una instancia de D. Ecequiel Gil sobre construcción de un cementerio.

Al Presidente de la Comisión provincial, otra del vecino de Castillejo de Robledo sobre glosopeda.

Al Alcalde de esta ciudad, traslade del acuerdo de la Comisión provincial referente á las obras de la cárcel.

Al señor Administrador de Propiedades le han sido remitidos informados, cinco expedientes sobre excepción de venta de varias fincas en concepto de Dehesas Boyales.

Se han resuelto los expedientes de multas impuestas á Manuel Sancho y otros, de Aguaviva, por pastoreo abusivo de sus ganados.

Se ha concedido á los Alcaldes de Gómara y San Felices, autorización necesaria para la lidia de un novillo.

Se ha oficiado á el alcalde de Alcozar para que informe lo que haya acerca de una queja producida por el Juez municipal, contra el Secretario de aquel ayuntamiento.

Al Alcalde de Fuentescañón se le ha ordenado informe acerca de la queja

producida contra él por el Presidente de la Junta administrativa de Cenegro.

Se ha interesado del Sr. Comandante Jefe de la Guardia civil, la busca y captura de Silverio Sanz, fugado de la casa paterna de Ocenilla.

Al Alcalde de Almarza le ha sido remitida para informe, la instancia de José María Pinilla, sobre reclamación de haberes.

También se ha remitido al Comandante del puesto de la Guardia civil de Berlanga, otra instancia de D. Santiago Gil, vecino del Burgo de Osma, solicitando autorización para destruir la caza de sus vedados con huron.

Han sido remitidos al Sr. Administrador de Propiedades, los expedientes de excepción de venta de terrenos, en concepto de Dehesas Boyales, de los pueblos de Zayas de Torre, Perera, Renieblas, Yanguas y La Mata.

Al Sr. Ingeniero Jefe de Minas, once títulos de minas en el papel de pagos al Estado para la estampación del sello.

Se ha manifestado al alcalde de Agreda que según ley, es él el llamado á corregir la intrusión del vecino de San Pedro Manrique, Luciano Portas, por dedicarse al herrado de caballerías sin tener el título correspondiente.

Al Alcalde de Fuentescañón, manifestándole haber rebajado el señor Inspector de Veterinaria sus honorarios por la visita de inspección á los ganados de dicho pueblo.

Al señor Ordenador de pagos del Ministerio de Instrucción pública, se le ha dado cuenta de la suspensión de los maestros que no han presentado las cuentas de material del primer trimestre, así bien le han sido remitidas las cuentas presentadas de los partidos de Agreda, Almazán, Medinaceli y Soria.

# Ripios, Cascotes y Machaqueos (1)

## EL HIGADILLOS

La sonrisa en la cara,  
Torcida el alma,  
Es del mal torpe engendro  
Que gana palma.  
Revélase en el rostro  
Del Higadillos,  
Que la maldad se asienta  
Desde chiquillo  
En aquel cuerpo enquencle,  
Con la basura,  
Con el fiemo y pasiones,  
Con la impostura,  
Con el vicio y desorden,  
Con la traición,

Con el dolo y engaño,  
Con la ficción,

De color algo cetrino  
Pintó Dios aquella cara,  
Cual si al hacerlo intentara  
(Por mor del arte divino).  
Que al colocarle tal sino,  
Se supiese era un taimado,  
Un ratero consumado,  
Un hombre sin corazón,  
Un malvado, un gran bribón,  
O un tunante solapado.

Es hombre sin aprensión,  
Porque no tiene conciencia;  
Y hoy y ayer toda su ciencia  
Y toda su aspiración,  
Dictada por la pasión  
Se han cifrado en intrigar,  
En subir, en mendigar  
Y en engañar al amigo.  
¡Es lo que hace ese mendigo  
Solitario, hasta en su hogar!

Y vamos con sus hechos,  
hechos *preclaros*,  
Que asombran por ser sucios  
feos y raros.  
Varios botes comióse  
de láctea harina,  
Sin que se colorease  
*Su faz divina*.  
Y aun cuando no faltase  
Quien murmurara  
Que de bien *sendas cajas*  
Tánta faltara:  
Que el consumo de harinas (1)  
Era notorio  
Y en cambio los efectos  
¡Ay! ilusorios,  
Es lo cierto lectores  
Que El Higadillos,  
Siguió lacta, lactando  
¡Oh, que gran pillo!

Más tarde se propuso  
en su provecho,  
Construir sin dispendios

(1) Alguien nos interrogó: ¿Pueden esos tipos existir en la sociedad? No, lector. Son creaciones, son idealismos, y si están en la imaginación del que hace los versos, por suerte, no existen, no han existido y no existirán. ¿Qué ocurriría si existiesen? Son imágenes creadas al calor de la improvisación que dicta la musa. ¿No habéis leído poemas á la luna, al sol, ó á las estrellas? ¿Qué pensásteis? ¿Existen acaso aquellas perfecciones ó aquellas imperfecciones? Eso decimos de nuestras modestísimas composiciones, en versos malos—no llegamos á más—con cuya publicación no llenamos otro fin que el difícil de amenizar el periódico con esa sección que así titulemos. Consta.

Se ha dado conocimiento al señor Rector del Distrito de las vacantes causadas en las escuelas de Tapiela y Aguilar de Montuenga que deben proveerse interinamente.

Se ha oficiado al maestro de San Andrés de San Pedro, para que manifieste por qué causas no se presentó á tomar posesión de la escuela de Bliccos á pesar de lo ordenado con fecha 21 de Agosto.

Al Alcalde de Mombona se le ha manifestado contestando á su comunicación sobre calamidades, que el Gobierno de provincia no puede prestar ninguna clase de apoyo, pudiendo no obstante instruir el oportuno expediente según está prevenido, y lo mismo se ha dicho por idéntico concepto al de Medinaceli.

Se ha convocado para la elección parcial de dos concejales del pueblo de Hoz de Arriba.

¡ADIOS.... SÉNECA!!!

¡Adios, plumista insigne, seas quien seas! ¡Adios, y que Él, cuando te vuelvas á ocupar de lo que no entiendes, te asista con el talento de Salomón!

«Artificio de la palabra»... Y se quedó tan fresco como el que ha escrito una gran obra, algo original, algo nuevo, algo que asombra y causa admiración.

Pero ahí todo es viejo, todo huele y trasciende á rebuscado; todo ello es propio, sí, de ingenio de trastienda, pero impropio de varón sabio, leído, sabido, cursado é instruído.

Observemos: «A prolifas discusiones se entregaron los filósofos buscando el origen de la palabra, admitiendo muchos de ellos que las lenguas no han podido ser inventadas por el hombre».

¿Y qué observamos? Que ese período es de una vulgaridad, que con seguridad trae inquieto y sin poderlo digerir, menós aun ese de ellos, al propio Doctor.

¿Verdad que sí? ¿Verdad, Doctor carísimo, que un párrafo de esa categoría lo escribe y lo gramatiza mejor el chico más adoquín de cualquier escuela?

¿Qué cosas se escriben! ¡Qué desequilibrios se cometen!

Pero.... sigamos. Que aun nos quedan cosas buenas, que presentar al lector.

Dice: «Los fisiólogos (esos tenían que ser) en-

uentran en la elevada inteligencia del hombre el origen de la palabra....»

Esa frase hecha es toda una señora perogrullada sin discusión.

¿Dónde iban á encontrar eso los fisiólogos, que no fuese en la inteligencia?

¿Por ventura ha habido fisiólogos que hayan buscado y encontrado reminiscencias de esos orígenes en los pies ó en otras partes?

Pero.... ¿se me ocurre una idea!

¿Será posible?

¿Tendrá el autor de «Artificio de la palabra» en los pies, ese tesoro?

Y vamos adelante:

«Son los resultados simultáneos de una organización especial, la organización humana, y la palabra y la inteligencia ejercen entre sí tal recíproco influjo, que la perfección de una de ellas determina la de la otra!»

¡Agua va, Doctor! ¿Y su sensibilidad dermatológica, no sufre? ¿No sufre, á la presencia de tamañas heregias?

Porque verá su merced *libero-republicana*.

La organización humana, es el todo.

La inteligencia, una parte ó un factor el todo. Y la palabra otra parte.

Pues bien, yo creo que si la perfección de la una *hiciese eso*, habría más sabios que pescados en el mar por *El Eco*.

Pero como una organización humana puede ser imperfecta, aun cuando uno de sus componentes sea perfecto (que no lo será nunca) resulta que no nos conviene con tan sofisticos argumentos ese *autorazo*, que tan medianamente anda de filosofía.

Y lo confirma el párrafo que sigue en orden al que hemos comentado.

Y ahora, asóbrate, lector.

«Si es verdad *ángel de amor* que las lenguas siguen paso á paso los progresos de la civilización, siendo informes, bárbaras y pobres en las hordas salvajes; perfeccionadas, armoniosas y abundantes en las naciones políticas, y ricas en expresiones pintorescas en los pueblos que se distinguen por su ilustración y cultura, es muy cierto también que para obtener esta graduación tienen que luchar, paso á paso, con esos quijotes literarios, que lanza en ristre acometen contra los molinos de viento de su propia fantasía... etcétera etcétera».

¿En qué quedamos? Con quién tiene que habérselas, con el tiempo ó con D. Quijote.

Eso, señores sabios y otras cosas más, conste que por tierras de Numancia, se llaman esperpentos literarios.

Y no seguimos más, por evitar se nos corrompa el buen gusto y porque no queremos ser cómplices respecto á que pueda ocurrir lo mismo á nuestros vecinos.

Para muestra, dice el refrán, que basta un botón. Y «Artificio de la palabra» es muestra bien clara de que si por los lares de *El Eco de Soria* no están bien en política, no están mejor, que digamos, en literatura y filosofía.

¡Cómo ha de ser!

¿QUO VADIS, DOCTOR?

Al ilustre prosista y poeta, GLORIA IN EXCELSIS de la farmacopea española y extranjera, eminentísimo, doctísimo, sapientísimo y eruditísimo periodista y Doctor B. M.

Caro mío: No recuerdo haberme metido—Dios me libre de las malas tentaciones—para nada con su eminencia, y sin embargo su pluma—y no digo de ganso—quiso hacer presa en mi humildísima personalidad. ¿Por qué?

No quiero penetrar en el misterio. Libre, muy libre fué y es su eruditísima persona, de obrar como mejor le plazca, pero y pues dice el refrán «donde las dan las toman», me buscó, caro mío, y me ha encontrado.

¡Aquí estoy!

Sí, aquí me tiene en todos los terrenos, siempre y cuando que sea su merced capaz de lo que son capaces los hombres, sean ó no doctores, eminentísimos, sabios, doctos y eruditos.

Porque, si á su merced se le indigestó mi unión con el Sr. Llorente, pudo muy bien haberse aplicado un purgante, y de seguro que con una simple toma de riciño fresco, estaría ya corriente, y santas pascuas, que así como lo creo asistido de libertad para obrar y no censuro que usted, el republicano de antaño y ogaño forme aleación con unos cuantos desechos de la monarquía, porque ciertos actos los encuentro propios de ciertas personas, menos he de consentir que cualquier zancadil, me venga royendo los zancajos, por más que la ocupación no sea muy decorosa, y en tal sentido, cuente que ni directa ni incubiertamente le consentiré ya más frases ni conceptos que escritos en *bastarda*, con *versales* ó *subrayados*, se encaminen en derechura á herir ó mortificar mi personalidad.

Quien escribe, debe saber lo que escribe y debe hallarse dispuesto á las resultas. Así pensé ayer; así opino hoy y dudo que llegue á modificar mi pensamiento.

Y esto cuente su sabia personalidad, que es suavísima advertencia, escrita en previsión de mayores males.

Pues si á usted no le agradó aquella mi determinación política, menos me agradaron á mí algunas otras que tiempos

atrás adoptó su merced en el campo de la república, y me callé; las mismas que me enseñaron lecciones bien provechosas; una de ellas, por ejemplo, la de que su eminencia fué un excelente republicano teórico; pero hartó pésimo allí donde se necesitó algo más que teoría. Saque usted si quiere la consecuencia, que yo la encontré ya, y la encontré por cierto una noche bien oscura en jardín donde se celebró una importante reunión republicana, conociendo sus alcances, sus entusiasmos, sus patrióticos impulsos, su valor cívico y hasta su ciudadanía.

Y no escribo más por hoy, pues juzgo que con las anteriores líneas es bastante, para lo que el caso exige, y con advertirle en final que hay quien va por lana y sale trasquilado, firma la epístola.

G. E.

Disposición de importancia.

(Conclusión).

Lástima sería que tan legítimas esperanzas se vieran defraudadas, por no conceder los padres de familia la importancia debida á tal asunto.

Tengo la seguridad de que no ha de ser así, si no de que, por el contrario, convencidos los padres de que no deben considerar á sus hijos como inconscientes instrumentos de trabajo, consagrándolos antes de tiempo á las faenas agrícolas ó dejándoles en una holganza engendradora de vicios, han de mandarlos á las escuelas como garantía de un más seguro é inteligente auxiliar en sus labores el día que de aquéllas salgan formados é instruídos.

Y si los primeros beneficiados son los padres, pues indudablemente están interesados en el porvenir de sus hijos, no cabe duda alguna tampoco de que los alcaldes deben no solo estimular, sino obligar á aquellos, no ya al ejercicio de un derecho cual es el de que sus hijos se instruyan, sino al cumplimiento de un deber pues en deberse convierte cuya transgresión ó inobservancia puede ser y es de hecho criminal.

Inspirado, pues, en tales consideraciones recomiendo con el mayor interés, para el logro del objeto que persigo, lo siguiente:

1.º Que se cumpla con verdadera escrupulosidad y energía lo que preceptúan los artículos 7.º y 8.º de la ley de 9 de Septiembre de 1857; art. 1.º del Real decreto de 23 de Febrero de 1883 en lo que respecta á la asistencia de los niños á las escuelas públicas, y en cuanto á la

edad que se atengan á lo dispuesto en el artículo 6.º del Real decreto de 26 de Octubre de 1901, dándose cuenta trimestralmente á la Junta provincial de Instrucción pública, de los castigos impuestos á los transgresores de estas disposiciones.

2.º Que los maestros remitan mensualmente con toda puntualidad á la Junta local de primera enseñanza una relación de los niños que tienen matriculados en sus escuelas expresando el número de faltas de asistencia cometidas por los alumnos; y

3.º Que las Juntas locales cumplan con exactitud cuanto se manda en el reglamento de 20 de Julio de 1859, visitando con frecuencia las escuelas y asistiendo mensualmente al examen que ha de verificar el maestro, según se halla establecido en el artículo 41 de dicho reglamento.

Y estando dispuesto á emplear toda energía y rigor por que se observen las disposiciones que en esta circular se recuerdan, quedan conminados por la presente con la multa de 0'50 céntimos á 5 pesetas los padres de familia, cuyos hijos teniendo la edad necesaria para acudir á las escuelas no asistan á éstas, sin perjuicio de la responsabilidad que por tal motivo, tanto á aquellos como á los tutores curadores ó encargados de un menor de 15 años, puedo exigírselas con arreglo á los números 5.º y 6.º del artículo 603 del Código penal.

Lo que para general conocimiento de los Alcaldes, Juntas locales y padres de familia, he dispuesto hacer público por medio de este periódico oficial, esperando del concurso de todos el éxito de una hermosa labor que á todos interesa.

Soria 4 de Septiembre de 1902.—El Gobernador, Adolfo Porset.

INSISTIENDO

De nuevo llamamos la atención del señor Presidente de la Diputación provincial, respecto á un artículo que publicó *El Eco de Soria* en su número 7, con el título ¡Qué gracia!

É insistimos, á virtud de las razones que exponíamos en nuestro número anterior, y porque entendemos que cuando se aventuran juicios tan categóricos y acabados, cual los que allí se vertían, es misión de la prensa procurar que á todo trance se depuren, máxime si se escriben en periódico que dirige un Diputado provincial, sobre asuntos que afectan bien directamente á la Diputación.

Un corto trecho  
De cierto caminito,  
Y del vecino  
Fué sacando la estambre  
Para el camino.

Aluego dijo... ¡tate!  
¡Seré yo memo!  
No consiento que nadie  
Maneje el remo.  
Que esta nave es hermosa  
Para explotarla,  
Y aún mejor me parece  
Para *corsearla*.  
Cogió el timón el niño,  
La puso en rumbo,  
Y en alta mar, decía,  
¡Mío eres, mundo!  
La nave al fin quedóse  
Sin una vela,  
Mas quedó entre sus uñas  
Toda la tela.

Allá cuando los fríos  
Un aguacero,  
Abrió en el caminito  
Cierta agujero.  
Volvió á mandar la nave  
Y aprovechando  
Pronto á costa del barco  
Se fué tapando.

Y así burla, burlando  
Pasó los años;  
Hasta que el pueblo supo  
¡Oh desengaño!  
Cómo subió la cuesta  
El Higadillos,  
El rey de los bergantes  
Y de los pillos.

Ahora juzgarás lector  
Si esto es mentira ó verdad;  
Si fué ó no fué un hombre audaz,  
Si fué ó no fué un gran actor,  
Si de moral corruptor,  
Si ejemplo de hipocresía,  
Si símbolo de falsía,  
O emblema de la ignorancia,  
Si hermano de la inconstancia  
Y risueño... en demasía.

Allí se decía, perdone el lector si repetimos, lo siguiente:

«Es verdad que ni el Alcalde ni los concejales cobran dietas algunas por sus cargos, pero en cambio las disfrutan el Presidente y los Diputados provinciales, satisfaciéndolas puntualmente, aunque se deban tres ó cuatro meses á los abastecedores de los establecimientos de beneficencia, modelos entre los mejores de su clase, PERO QUE ARROJAN UNA ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD QUE ASUSTA. Eso sí, bombos no les faltan á los desgraciados que los habitan—me equivoco—que los dirigen. Ahí está La Provincia en su último número; véase la clase. Esta figura resalta más; insensibilidad y mirra cantos fúnebres».

El Eco de Soria por su parte; el primero que nos puso al corriente de lo que desconocíamos; dió la llamada por respuesta á cuanto escribimos sobre este asunto en número anterior. Pero no por eso hemos de cejar nosotros en el empeño, ya que seguimos opinando que el recorte en mención, como decíamos, encierra dos cuestiones.

Una de dignidad y decoro. Otra de administración, harto trascendental para que pase desapercibida.

¿Acaso no se dice por un diputado en la prensa, lo que primeramente debió decir ante la Comisión ó ante la Diputación en pleno?

¿Acaso en letra bastarda, en letra que por apartarse de lo ordinario revela algo anormal, ¿no se dice que los establecimientos benéficos arrojan una estadística de mortalidad que asusta?

Pues bien; señor Presidente de la Diputación, aun sin necesidad de excitar su celo reconocido, insistimos en que fije su atención sobre los hechos consignados en el artículo de que nos ocupamos, por entender que debe conocer del mismo la corporación de su presidencia, á virtud de las razones que hemos expuesto.

Así lo esperamos.

## SILUETA (1)

Entre cazos y peroles  
Se pasó de claro á claro,  
Alternando con crisoles  
La vida, ese bicho raro.  
Buscó en el hidrál de pozo  
Fundamentos metalíferos;  
Y ¡oh señor! cual fué su gozo  
Al verles tan saluíficos.  
Se los largó á los mortales  
Fuesen cristianos ó moros,  
Y aliviando ó no sus males  
Llenó sus botes... con oros.  
Y se dedicó á charlar  
De lo humano y lo divino,  
Así bien á censurar  
Si come ó no su vecino.  
Ocupación piadosa  
En la que pasa sus ratos,  
Item más, con la gloriosa  
Con la que mantiene tratos.  
Más con ser tan lisonjero,  
Tan hermoso el ideal,  
Su dinero... se halla huero  
Para cualquier fin social.  
Por fin, patriota á su modo,  
Ciudadano á su manera,  
He aquí lector mi todo  
¡¡¡Pobre de mí si se entera!!!

## HUMORADAS

## DIÁLOGOS INOCENTES

—¿Se puede pasar?  
—¡Adelante quien sea!  
—Es esta la redacción ó lo que sea de ese papel que resuena por las concavidades y los subterráneos?

(1) Yo, tranquilo en paz vivía; me obligaron á presentar semblanzas y siluetas y ¡qué caramba! no hemos de ser menos que los del melifno y filológico Eco.

También nosotros echamos á espadas un cuartito. ¡Con perdón sea dicho de los espadistas de cartel!

Y ofrecemos regalos baratos; ie poco precio. Por ejemplo: una copia á la pluma de la nueva postura que adoptó un famosísimo Doctor, muy apañadito y recosiflito en ciencias. ¡Valga, lector el disparate, efecto del contagio!

Esa copia, en la que no se omite el tapé incipiente, servirá de primer premio al que describa la silueta.

El segundo, consistirá—para mayor difusión de la ciencia—en un ejemplar, bien conservado, de un reclamo de un Dr. Garrido que pululó, con ó sin abulia—bastante por estos terrones, de los que y de su flora, extrajo por síntesis y análisis, la salud para la doliente humanidad.

El tercero, de menor cuantía, un tratado de «Oncología práctica y positiva», que sirva para los usos de otro Doctor aristotélico, con un prólogo titulado «El arte de bien vivir» y un epílogo que se titula «La coleta del Doctor y su retirada á tiempo».

No podemos ofrecer más, y lo sentimos pero la cosa cambiará, y entonces seremos mas esmerados en los regalos.

—¿Aquí estamos para servirle!

—Bueno, pues lo celebros.

—¿Y que le trae al amigo?

—Pues nada. Como traer, no me trae gran cosa, la pícara curiosidad.

—¡La curiosidad?...

—Eso ¿Que y se asombran ustedes?

—¡Hombre!

—Pues es el caso que yo le dije ayer á mi parienta; de mañana no pasa sin que les vea yo la efigie á los del resonador, y como soy hombre de palabra, cogí la berra y arre que arre, pues que me he plantado y aquí estoy.

—¿Y nada más?

—Algo más me ocurre

—Pues usted dirá.

—Si no molesto quisiera saber si entre todos ustedes solos escriben esos gemidos que resuenan como las campanas de mi pueblo el día de los difuntos.

—¡Sólos, amigo nuestro, sólo!

—¡Caramba! Y con que escriben ustedes ¿se puede saber?

—Cod plumas, hombre con plumas.

—¿De ave?

—No, metálicas.

—¡Ya! Se explica. ¿Y ustedes son los de D. Valeriano?

—¡Eso dicen!

—Y que tal, parece que les estima mucho D. Valeriano. ¿eh?

—¡Como estimar...?

—Que, ¿asi andamos ya? La verdad que mentira parece que no comprenda que ustedes son unas proporciones de buten

¡Como proporciones...!

—Vaya, me lo dirán ustedes á mí.

El que más y el que menos valen una barbaridad. ¡Si yo fuera D. Valeriano?

Como que se llevan de calle....

—Hombre no exagere tanto.

—Bueno pues es el caso que á mí en el pueblo me digeron: mira Celipe, si vas por allá que no te vengas sin verle la color al doctor, ¿es alguno de ustedes?

—No está en casa.

—Pues lo siento, porque dicen que vale más que la propia revalenta.

—Querrá decir que es una panacea universal.

—Puede. Pero dicen que hace mal de ojo y yo.... ¿es cierto?

—Siempre se exagera.

—A mí me dijo el secretario, ten cuidado con él, Celipe, que como no le caigas en gracia vas á tener que rascar para rato.

—No lo crea usted. Es un santo varón.

—Más vale. Con que vaya señores, á la paz de Dios, ustedes perdonen, que yo ya se á que atenerme, y me voy al pueblo. Que ustedes se queden con Dios y que él les guíe en sus pasos por el buen camino.

—Así sea.

X\*\*\*

## ECOS LOCALES

En ausencia del Gobernador civil don Adolfo Porset, se ha hecho cargo interinamente del mando de la provincia el Vicepresidente de la Comisión provincial D. Sotero Llorente Lapuerta.

Pudiera extrañar á algunos que no haya quedado al frente del Gobierno el Presidente de la Diputación D. Román Llorente, pero razones poderosas le han determinado á no aceptar por esta vez, y que se refieren á que habiendo de procederse en el próximo mes de Marzo á la renovación bienal de las diputaciones, el señor Llorente, hubiera incurrido en motivos de incapacidad, para en el caso no dudoso, de que vuelva á ser reelegido Diputado por Almazán.

Por otra parte, D. Sotero Llorente Lapuerta, hállase en pleno dentro de la ortodoxia del partido liberal, y nada más lógico y natural que se le haya hecho objeto de tan merecida distinción, y toda vez que en buenos términos de la mejor política, en modo alguno podían ser atendidas las aspiraciones de quienes, no gozando de la confianza del Gobierno, mal podían desempeñar un cargo que lleva consigo la nota política más acentuada.

Esto aparte, prueba también, que aún hay en el partido liberal elementos aptos, con capacidad y condiciones para el desempeño de cargos elevados.

Reciba el joven Vicepresidente de la comisión, hoy Gobernador interino, nuestra más cordial y sentida enhorabuena.

\*\*

Hemos recibido, avalorado con expresiva dedicatoria, un ejemplar del libro titulado Contribución al estudio de la sífilis cerebral, brillante trabajo de que es autor el distinguido Doctor en Medicina y Cirugía de la Beneficencia Provin-

cial de Soria, D. Mariano Iñiguez Ortíz.

El libro del Sr. Iñiguez, que hemos leído bien detenidamente, es digno por los tesoros científicos que encierra, por las bellezas que posee en su desarrollo, del mayor encomio, presentando al propio tiempo las cualidades todas de una obra esencialmente didáctica.

Agradecemos al Sr. Iñiguez, su delicado recuerdo, enviándole nuestra expresión de gracias y cordial enhorabuena.

\*\*

Por carta que tuvo la amabilidad de enseñarnos el Sr. Gobernador civil de la provincia, del Sr. Ministro de Agricultura, sabemos que por el Ministerio de ese ramo, se han cursado órdenes á la Jefatura de Obras públicas, á fin de que se proceda á la redacción del proyecto mediante el cual se han de llevar á cabo en un breve plazo las importantes obras de asfaltado de la calle del Collado.

El miércoles, se nos informa que se verificaron mediciones parciales, aplaudiendo de todas veras la actividad y buen deseo que en pro de esa mejora local, y de su más pronta realización anima al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, don Julian Suárez Inclán.

\*\*

¿Y por qué no se saca á subasta el asfaltado de las calles de Soria, cuyo proyecto se halla aprobado, por la Corporación municipal?

No nos explicamos las razones que puedan existir, para que así se demore la realización de ese otro proyecto, porque, y por muchas vueltas que le damos al magín, no las encontramos.

\*\*

¿Y de la construcción del Cogedero de aguas?

¿Es que se quiere quede el proyecto en agua de cerrajas?

Nos permitimos llamar la atención de la Comisión de prensa, hacia esos dos extremos, por si estima volver á tocar ambos asuntos en alguna de las próximas sesiones que celebre la Corporación.

\*\*

Para esta tarde, á las cinco, se hallan convocados el Ayuntamiento y Junta municipal, á fin de acordar lo que estimen conveniente en materia de presupuestos.

Z.

## MISCELÁNEA

Eusebio Blasco dice que para pasar el tiempo á gusto y sin molestia, no hay otro pueblo como Madrid.

Prueba de que el eximio escritor no ha estado en Soria. Porque para vivir á gusto, en nuestro pueblo,

¡Vaya si se vive á gusto!

Corto vecindario. Nada de chismes ni de cuantos. Un corregidor, que ni el de Almagro.

¿Proyectos, reformas, mejoras? ¡Una barbaridad! Y qué se yo cuántas cosas más.

Y á falta de vecinos y vecinas circulan por las calles las gallinas. Que pida más Eusebio Blasco.

\*\*

La tormenta, nube, manga de agua—ó lo que fuese—que descargó sobre la capital el próximo y pasado día de la Virgen, nos prestó un flaco servicio.

Las calles han quedado más limpias que habrán de estarlo las arcas municipales en fin de la elevación de aguas.

Dicha nube, resolvió todo un problema á los periodistas.

Ya no tendremos que excitar el celo de la autoridad local, para que el distinguido cuerpo de barrenderos se dedique á la limpieza.

Que las nubes previsoras, Velan bien por los sorianos Evitando en breves horas Que alguien diga ¡qué ma...!

\*\*

Allá por el Arco de la plaza, se nos informa que existe un canalón que funciona en los días de lluvia con perfecta y aterradora tranquilidad.

Y los vecinos dicen: ¿porqué no se quita ese canalón?

Yo no sé porqué se le permite que funcione; ni si habrá quien tenga interés en que siga en funciones. Pero todo tiene arreglo.

En Soria, realmente, estamos bien necesitados de duchas, para que se laven algunos pájaros el pellejo, y ese canalón pudiera servirnos á las mil maravillas. Esto mientras no hicies. Bueno, pero

para entonces, pues paja y todo se compensa.

\*\*

¿Y de ornato?

¿Qué tal?

Bien. Que se lo pregunten al propio Concejo, es decir á la Casa del Pueblo.

Como si digéramos á sus vecindades; á aquellas famosas puertas del Numantino Coliseo y á los estropajos que andan liados con algunos maderos.

¿Que porque no se obligue al dueño de aquel predio á tapar con todas las del arte aquellos lunares?

¡Y nosotros qué sabemos!

Nosotros todo lo más que hacemos es suponer que aquello en tal estado sirva de escuela del arte donde se puede aprender mucho y muy bueno.

¡Ya lo creo!

Pero falta el rébulo y ese, nos permitimos proponer se redacte en la forma siguiente:

Esto que fué Coliseo Y visis falto de aseo, Está así con intención Para servir de lección Del arte antiguo y moderno.

Sin embargo, y por el buen decir, nos permitimos llamar la atención del primer teniente Alcalde, á los mejores efectos del mejor ornato público.

¡Digo, si me ha salido el parrafito.

\*\*

La Provincia sigue terne que terne publicando su tarjeta por mor de la Puerta de Hierro sin colocar á la entrada de los Jardines de la Dehesa.

¿Y el corregidor?

¡Tan fresco!

No está, estimado colega, la Magdalena para tafetanes.

¡Con que para subir 250 pesetas de sueldo á un funcionario, allá para primeros de Enero se han visto y se han deseado al confectionar los presupuestos, cuanto para arreglar eso!

Pero aun puede tener su arreglillo. Busque la genealogía de aquellos hierros y.... ¡hasta la vista colega!

Que yo me entiendo.

XX\*\*\*

## LA LUZ COMO MEDICINA

Todo el mundo sabe que el color de la luz posee virtudes curativas. Hay luces que excitan los dolores. Por este procedimiento se ha llegado á curar muchas personas excesivamente linfáticas ó nerviosas en extremos.

La ciencia aconseja poner cuidado en escoger el color del papel de las habitaciones, procurando que se halle en consonancia con el temperamento de las personas que en ellas vivan.

Está demostrado que la luz blanca y los rayos violeta, ejercen su acción curativa en cierto número de dolencias. Einsen y otros médicos han fundado sobre esa base toda una terapéutica que se denomina «fototerapia». Reconocen que la luz es un poderoso microbicida y que su empleo es tan eficaz como de fácil aplicación. Por esa causa el método cunde de un modo maravilloso.

Ahora el Dr. Minin, de San Petersburgo, comunica que la luz azul encierra tesoros científicos que nadie hubiera imaginado.

Esta luz modifica profundamente los tejidos enfermos y constituye un poderoso anestésico; por su influencia sobre el cuerpo humano permite practicar incisiones y hasta realizar cortes de cierta índole, sin que el paciente sienta el menor dolor. La insensibilidad del enfermo llega al extremo de no experimentar más sensación que le ocasionaría el contacto de un trozo de algodón sobre la herida.

El descubridor se vale para sus curaciones de una lámpara eléctrica de un arco voltaico de 50 bujías, cubierta con un globo de cristal azul.

Un médico austriaco ha ido más lejos que el médico ruso.

El Dr. Vienés Kaiser cura la tuberculosis con la luz azul.

Esta, atravesando la piel y llegando á los tejidos en que el bacilo de la tisis deja sentir sus efectos destructores lo mata en el término de 30 minutos.

El Dr. Kaiser dice: «Lo mismo que se han obtenido fotografías á través del cuerpo humano apelando á los rayos X, así yo hago pasar los rayos azules hasta hacerles penetrar en el pulmón enfermo y restituirle la salud».

El médico austriaco emplea una lámpara eléctrica de arco cuyos rayos se concentran por medio de un objetivo cóncavo.

que da color á la luz. Expuesto el paciente durante treinta minutos á esta luz, queda libre de microbios tuberculosos en poco tiempo.

El Dr. Kaiser cita varios casos de enfermos en período avanzado de consumición que mejoraron con rapidez.

Igualmente el médico austriaco confirma las propiedades anestésicas de los rayos azules.

(De La España Industrial).

## VARIA

¿Sabe el señor Alcalde si en el Monte de Valonsadero, se ha practicado algún rútruro, sin que de ello tenga conocimiento la corporación municipal?

Se lo preguntamos, porque, según se nos informa, próxima á la llamada «Fuente del Loro» parece ser que existe algún terreno roturado y explotado, y á menos que obedeciese á acuerdos que desconocemos de la corporación, no creemos tenga nadie derecho á obrar por si esas lucrativas explotaciones.

Esperamos la respuesta.

Para esta tarde á las seis se halla también convocada la Excmo. Corporación Municipal á sesión ordinaria, y según consta en la orden del día habrán de ser discutidos los asuntos siguientes:

Aprobación del acta de la anterior. Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

Programa de festejos para las próximas fiestas de San Saturio.

Certificación de las obras ejecutadas para la elevación de aguas del río Duero.

Informe del Letrado Asesor de la Corporación en la instancia de don Gregorio Sanz.

Informe del señor Inspector en denuncia presentada por el guarda Buenaventura Pérez.

Comunicación del señor Alcalde pedáneo de Carrascosa sobre señalamiento de mojones.

Informe de la Comisión de Consumos sobre creación de un Fielato y designación de caminos vecinales.

Nombramiento de Maestro interino de la escuela del Barrio de las Casas de Soria.

La poca importancia, que según versiones fidedignas, tiene el motín de Tardelcuende, y la extensión con que del mismo se han ocupado ya nuestros colegas, nos releva de la obligación de reproducir lo que es ya del completo dominio público.

Quiera Dios que en nuestra provincia, hasta ahora tenida por pacífica, no se reproduzcan escenas y desórdenes, que sin entrar á discutirlos en sus fundamentos, son contrarios á nuestras buenas costumbres.

Ayer jueves regresó de los baños termales de Arnedillo, donde había ido para reponer su quebrantada salud, nuestro querido buen amigo D. Valentín Ramón Guisande Brea, médico titular del Ayuntamiento, con ejercicio en Soria.

Celebramos su restablecimiento y le enviamos nuestro cariñoso saludo.

Al objeto de girar una visita de inspección á las escuelas de Barca, Torraño y Herrera, salió en el tren de anoche, el señor inspector de primera enseñanza de la provincia D. Dimas Fernández.

## Mercado del 11 Septiembre de 1902.

Con regular concurrencia se hicieron ventas á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts
Trigo puro fanega.....	10	50
Id. común id.....	9	50
Centeno.....	8	25
Cebada lailla.....	8	25
Id. caballar.....	7	50
Avena.....	>	>
Yeros.....	10	>
Guijas.....	>	>
Huevos, docena.....	1	>
Patatas, arroba.....	1	75

## BANCO DE ESPAÑA.—SORIA

Habiéndose recibido en esta Sacral los talones de comprobación de las facturas de intereses de inscripciones nominativas, vencimiento de 1.º de Julio último, números 1 al 250, de la Delegación de Hacienda de esta provincia, desde el día 12 del corriente comenzarán á pagarse á sus legítimos perceptores.

Soria 11 de Septiembre de 1902.—El Secretario, B. Bárcena.

## VENTA DE UNA CASA

sita en Almenar, en sitio céntrico de la población. A su frente tiene la carretera de Soria á Calatayud.

Para tratar dirigirse á D. Julio López Blasco, en O. Vega ó Almenar.

## Láminas de Correos para certificados.

Encuadradas y con 200 hojas ó sea 1.200 registros, véndense en la imprenta periódica al precio de...

**AGUA DE AZAHAR**

MARCA

**LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO

MÁS EFICAZ PARA COMBATIR

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS

Y DEL CORAZÓN

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**CHOCOLATE**

MARCA

SAGRADO CORAZON

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.

ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PTAS. 150 PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta: Establecimiento de la Cooperativa cívico-militar.

RELOJERÍA

DE

**JOSE PUYUELO**

Soportales del Collado, núm. 40 (frente a los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40

**MANCHAS DE LA PIEL**

ESCORIACIONES

GRANOS, BARRILLOS

SARPULLIDOS

DESAPARECE USANDO

**JABÓN BREA**

MARCA

**LA GIRALDA**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**Disponible.**

**DISPONIBLE**

**LA SORIANA**

GRAN SOMBRERERÍA

DE

**HILARIO BLASCO**

70, COLLADO, 70

Casa fundada el año 1845.

El mejor anuncio es su larga existencia sin interrupción, siempre favorecida de su numerosa clientela de la capital y de la provincia.

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

Últimas novedades para la estación en sombreros armados y flexibles, variación en colores y clases, precios económicos.

**GRAN SURTIDO DE GORRAS**

70, COLLADO, 70

SORIA.

**LA REGION SORIANA**

Semanario independiente, defensor de los intereses generales

SE PUBLICA LOS VIERNES

Director y Propietario: DON GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En Soria

Trimestre. . . . . 1 peseta,  
Año. . . . . 3'50 »

Fuera de Soria

Trimestre. . . . . 1,25 pesetas.  
Año. . . . . 4 »

En el extranjero doble precio.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción en 1.ª y 3.ª planas, con tarifa especial

El pago siempre adelantado

REDACCIÓN: CALLE MAYOR, NÚMERO 22, SEGUNDO.

**SORIA**

**Disponible**